

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 09/10/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ALFA
RAZÓN SOCIAL	ALFA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	24/10/2024
HORA	12:00
LUGAR	Ave. Gómez Morín 1111 Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León
¿PROPONE DERECHO?	Sí
CUPON	
IMPORTE	
TIPO DE DERECHOS	ESCISION

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para llevar a cabo la escisión parcial de ALFA, S.A.B. de C.V., como sociedad escidente, y sin extinguirse y, en consecuencia, la constitución de una sociedad anónima bursátil de capital variable, como sociedad escindida a la que la Sociedad le transferirá ciertos activos, pasivos y capital, incluyendo la transferencia de la totalidad de la participación accionaria actualmente propiedad de la Sociedad en el capital social de Alpek, S.A.B. de C.V.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de reforma a los estatutos sociales de la Sociedad en virtud de los acuerdos que, en su caso, adopte la Asamblea al desahogar el Primer Punto del Orden del Día.
- III. Designación de delegados de esta Asamblea para formalizar las resoluciones de la misma.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

A fin de acreditar el derecho de asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán estar inscritos como tales en el Registro de Acciones que al efecto lleva la Sociedad y depositar los títulos de sus acciones, ya sea ante la Secretaría de la Sociedad, en cualquier institución de crédito del País o en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Cuando el depósito no se haga en la Secretaría de la Sociedad, la institución que lo reciba deberá expedir la constancia relativa y entregar un ejemplar al interesado y copia a la Secretaría de la Sociedad.

De conformidad con el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, tratándose de acciones depositadas en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., será necesario que el depositante, además de la constancia de depósito antes mencionada, proporcione a la Secretaría de la Sociedad un listado con los nombres, denominaciones o razones sociales de los titulares de acciones y la cantidad de acciones propiedad de cada titular.

El depósito de los títulos de las acciones en la Secretaría de la Sociedad o, en su caso, la entrega de las constancias de

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 09/10/2024

depósito de los mismos, deberán llevarse a cabo en horas de oficina desde el día de la publicación de la convocatoria hasta, a más tardar, el segundo día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderados, mediante simple carta poder; o para aquéllos que lo deseen, mediante poder otorgado en los formularios a que se refiere el Artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores. En ambos casos, la Secretaría de la Sociedad deberá recibir los poderes con la anticipación señalada anteriormente.

La Secretaría de la Sociedad se encuentra en Ave. Gómez Morín No. 1111 Sur, Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León.

San Pedro Garza García, N.L., a 8 de octubre de 2024.

Lic. Carlos Jiménez Barrera
Secretario del Consejo de Administración